

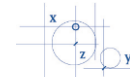
¿Qué indica la aprobación presidencial?

Las mediciones de aprobación presidencial son utilizadas para conocer cómo los ciudadanos evalúan la gestión gubernamental del presidente en turno. Detrás de cada dato de aprobación o desaprobación existen razones o argumentos que dan cuenta de la opinión que tienen los gobernados sobre sus gobernantes, algunas de estas se basarán en datos duros como economía o seguridad, en tanto que otras estarán sustentados en la forma en la que son procesadas algunas decisiones de gobierno (programas, planes de acción, decisiones en asuntos controvertidos, imagen pública etc), por la identificación con los partidos políticos o incluso por cuestiones ideológicas. Este indicador es cada vez más difícil de interpretar o entender, no obstante, es el único que permite hacer comparaciones en el tiempo y con otros países.

Un primer elemento que debemos señalar, es que la aprobación que los mexicanos daban históricamente a los presidentes era alta, las series en el tiempo realizadas por Parametría iniciaron en el gobierno de Vicente Fox Quesada, en el 2002. Antes de este año había muy pocas mediciones de cómo los ciudadanos percibían a los mandatarios y eran aún menos las estadísticas de carácter público, el hecho de que existan cada vez más datos sobre el tema es parte del proceso de democratización que ha vivido México.

En las pocas mediciones que había, podemos observar que más ciudadanos calificaban como aprobatoria la gestión presidencial, este hecho pudo estar sustentado en distintas variables: ciudadanos poco críticos que percibían la figura presidencial como inatacable, una opinión pública escasamente informada de las acciones o errores de gobierno, pocos organismos y empresas que recogieran estas opiniones y las dieran a conocer y medios de comunicación al servicio del gobierno en turno que no tenían interés en reportar estos datos. El escenario desde entonces ha cambiado.

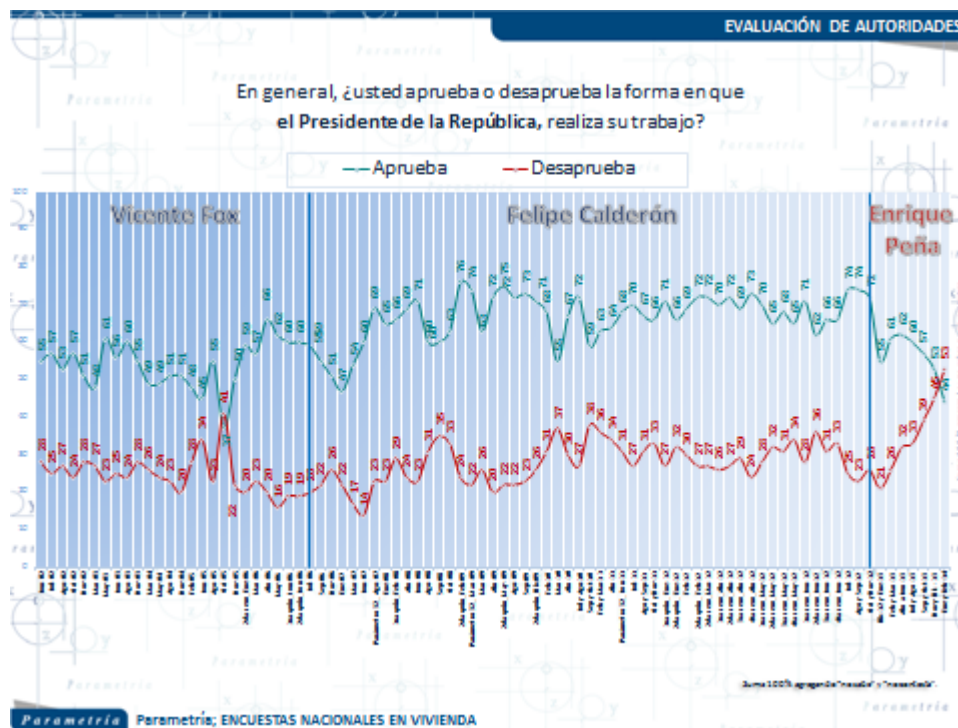
Si observamos los datos de aprobación de Vicente Fox, corroboramos que estos oscilaron entre 37 % y 66 %, cuando preguntamos a los ciudadanos en diferentes



ejercicios las razones de esta aprobación, encontramos que la característica que más mencionaron era la de “ser bien intencionado”, es decir, lejos de los resultados que pudo tener la administración en economía, combate a la corrupción u otras promesas de campaña, los ciudadanos valoraban más las intenciones del político.

En el caso de Felipe Calderón, su aprobación se mantuvo en un rango de 47 % al 76 %, aun cuando los ciudadanos empezaron a ser cada vez críticos sobre la situación de violencia que sufría el país, daban buenas calificaciones a la gestión en general, derivado seguramente de los niveles de estabilidad económica que vivimos (se registró la inflación más baja de la historia y hubo una acumulación histórica de reservas internacionales).

Enrique Peña Nieto, inició su mandato con una aprobación de 55 % y tuvo un repunte a lo largo de 2013, fue en noviembre y diciembre de ese mismo año cuando bajó a 53 %, de acuerdo con la última medición que realizamos este indicador se ubica en 44 %, ¿Cómo podríamos explicar estos datos? ¿Qué ha pasado en estos meses que el nivel de aprobación ha descendido más de diez puntos porcentuales? ¿Es este un caso alarmante de pérdida de confianza en el gobierno?



Lo primero que debemos señalar es que en democracias consolidadas es común que los ciudadanos sean críticos con la forma en la que los funcionarios realizan su trabajo, la rendición de cuentas es una actividad que se vive a diario y las decisiones controvertidas tienen un impacto considerable en la aprobación o no que tengan hacia sus autoridades. Por ejemplo, el presidente de Estados Unidos, Barack Obama, tuvo fuertes cuestionamientos por la propuesta de reforma dirigida a los servicios de salud; la ley conocida como “Obamacare” que regula la industria de las aseguradoras, impactó a la opinión pública y ello se vio reflejado en los números reportados por la empresa Gallup y por el Instituto Pew Research Center. Actualmente Obama cuenta con una aprobación del 41 % de los ciudadanos.

Existen ciertos elementos que nos ayudan a entender estos porcentajes, uno de ellos es que históricamente en el segundo periodo, los presidentes estadounidenses tienden a ser menos populares que al principio de la administración, así ha pasado desde Harry Truman hasta George Bush, con la única excepción del gobierno encabezado por Bill Clinton. Otro hallazgo es que los ciudadanos en EEUU evalúan mejor a los presidentes de forma retrospectiva y no al momento de la gestión¹.

En el caso de México existen todavía muchas dudas sobre: ¿cómo evaluamos a nuestros gobernantes, qué elementos tomamos en cuenta para hacerlo, cuánta información poseemos y cuál es la calidad de la misma?

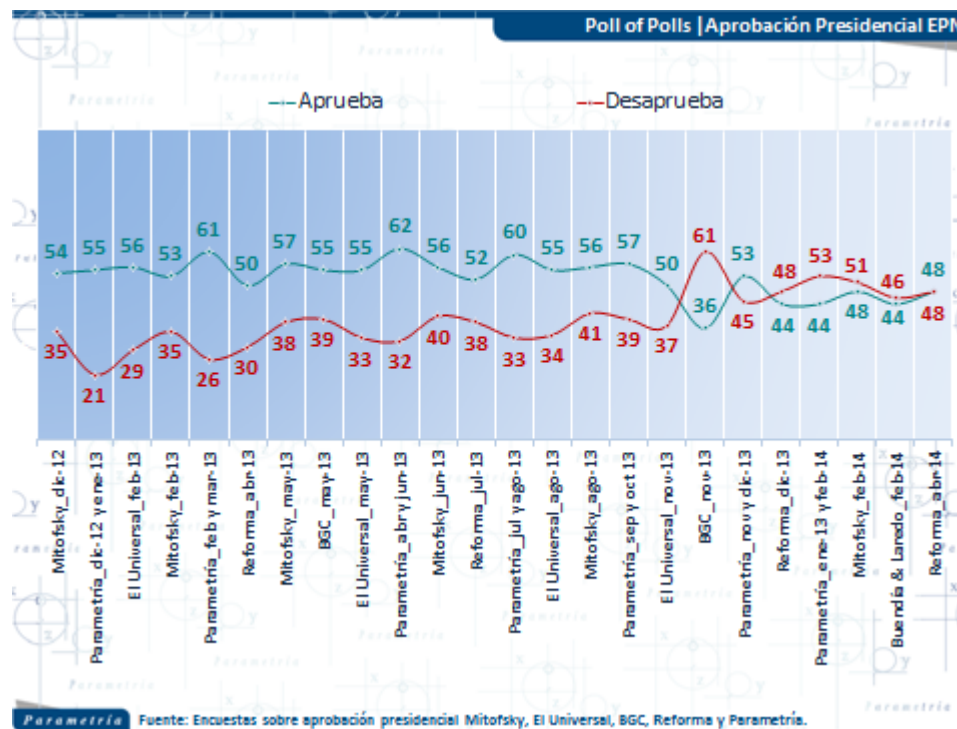
La proliferación de empresas y medios de comunicación que dan a conocer datos sobre la aprobación presidencial, es tal que ahora incluso podemos hacer ejercicios denominados poll of polls, es decir, una recopilación de encuestas creadas periódicamente por diferentes organismos, para comparar los datos y tendencias en el tiempo.

Es importante señalar que el poll of polls que nosotros realizamos toma en cuenta únicamente encuestas realizadas en vivienda, ya que los ejercicios telefónicos no son representativos de la sociedad mexicana (únicamente 55 % de los hogares

¹ Para más información consultar el estudio realizado por Gallup. U.S. Presidents Typically Less Popular in Second Term. De enero de 2013.




cuenta con teléfono fijo), por ello es importante distinguir de entre todos los datos que se difunden, aquellas encuestas que tiene un mayor rigor metodológico.

Los datos que podemos observar en la siguiente gráfica indican que la tendencia que registraron todas las encuestas hasta noviembre de 2013, fue que más de la mitad de la población aprobaba la gestión de Enrique Peña Nieto, es a partir de diciembre, que registramos un cambio en las opiniones, no obstante, debemos tomar en cuenta el margen de error de los ejercicios, de acuerdo a este, algunos de los datos dados a conocer estarían empatados, debemos también tratar de explicar estos porcentajes y no solo quedarnos con el dato en sí.



Si hacemos una comparación de la aprobación presidencial de los últimos tres gobierno federales en México, podemos encontrar que al inicio de la gestión, Enrique Peña Nieto obtuvo 55 % de opiniones a favor, mientras que Felipe Calderón llegó a la presidencia con 47 % de aprobación; al primer año de gestión es Calderón quien obtuvo mejor porcentaje con 59 %, seguido de Peña Nieto quien alcanzó un 58 %, estos dos datos en el caso del gobierno de Vicente Fox no están disponibles, ya que la serie de Parametría inició en 2002, es decir, a dos años de haber tomado posesión del cargo.

Haciendo un promedio de aprobación de todos los meses de gobierno, podemos observar que Peña Nieto tiene un 56 % de aprobación por parte de los ciudadanos, sin embargo, habrá que esperar a ver cómo se desarrolla lo que resta de su gestión, faltando más de la mitad del tiempo reglamentario.

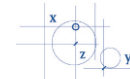
COMPARACIÓN APROBACIÓN PRESIDENCIAL				
GESTIÓN	APROBACIÓN AL INICIO DE LA GESTIÓN	APROBACIÓN EN EL PRIMER AÑO DE GESTIÓN	APROBACIÓN AL FINAL DE LA GESTIÓN	PROMEDIO DE APROBACIÓN
Vicente Fox Quesada* 	No disponible	No disponible	51%	54%
Felipe Calderón Hinojosa 	47%	59%	72%	67%
Enrique Peña Nieto 	55%	58%	X	56%

* Las mediciones de Parametría sobre la aprobación de Vicente Fox iniciaron en 2002

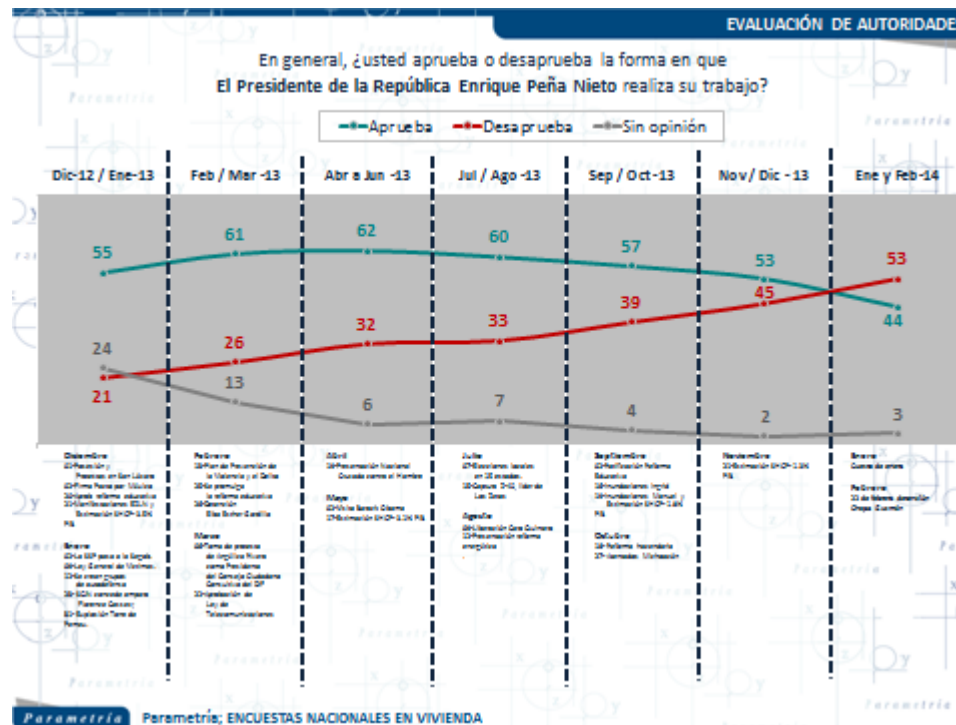
Parametría; ENCUESTAS NACIONALES EN VIVIENDA

En la administración de gobierno de Peña Nieto, hemos tenido eventos relevantes, desde una cooperación del congreso con el ejecutivo —que no se veía desde 1997 cuando tuvimos por primera vez gobierno dividido— para llevar a cabo las reformas estructurales dadas a conocer en el Pacto por México, hasta detenciones de líderes como Elba Esther Gordillo o recientemente el narcotraficante Joaquín “Chapo” Guzmán, empero, los datos indican que al menos desde enero de 2014, otros elementos están siendo asimilados por los entrevistados cuando opinan sobre la aprobación del mandatario.

La caída más importante en los niveles de aprobación es la registrada en enero y febrero de este año, y es justo en estos meses en los que entraron en vigor los nuevos impuestos (refrescos y bebidas azucaradas, chicles, comida chatarra, gasolina, transporte terrestre, turbosina, ganancias a la bolsa, impuestos sobre explotación minera, etc), en el tema hemos medido que muchos ciudadanos se muestran en contra



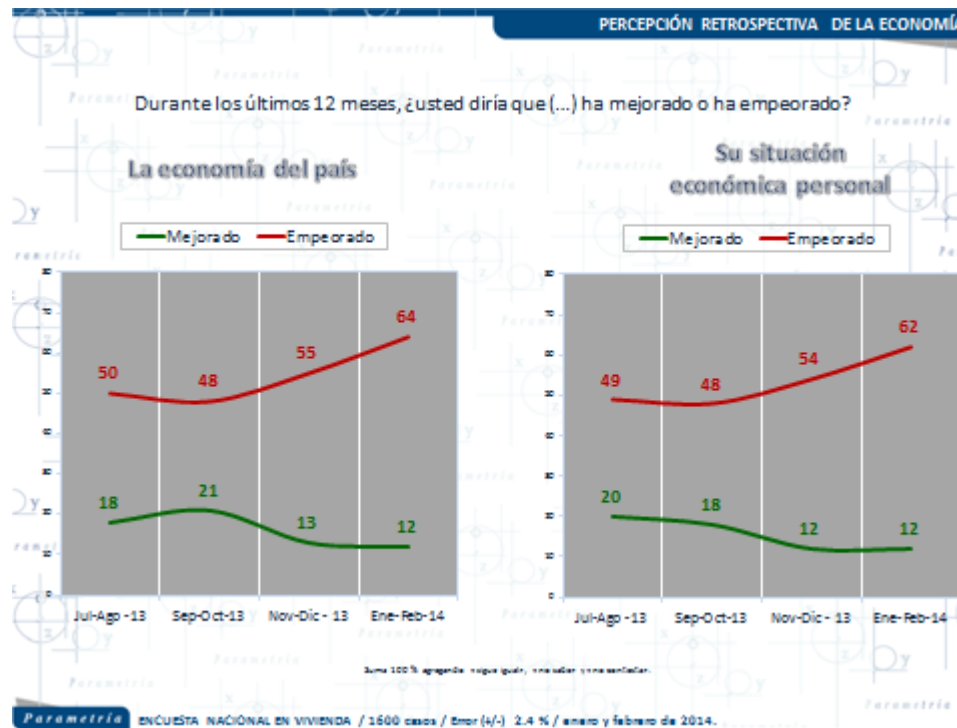
de la implementación de los mismos aun cuando estos seguramente no les perjudiquen, tal es el caso de las ganancias a la bolsa mexicana de valores. Esta percepción aunada a las declaraciones del Banco del México y otros organismos financieros que redujeron las expectativas de crecimiento del país, pueden proporcionar luz en el tema.



La situación económica —personal y del país — es una variable que se usa recurrentemente para explicar los niveles de aprobación del ejecutivo, de acuerdo con las últimas estimaciones de crecimiento económico de Banxico, el pronóstico para México, se redujo de 3.40 % a 3.23 % para 2014 y ha ido a la baja, datos que contrastan con los dados por la Secretaría de Hacienda, quien calculó un crecimiento del 3.9 %.

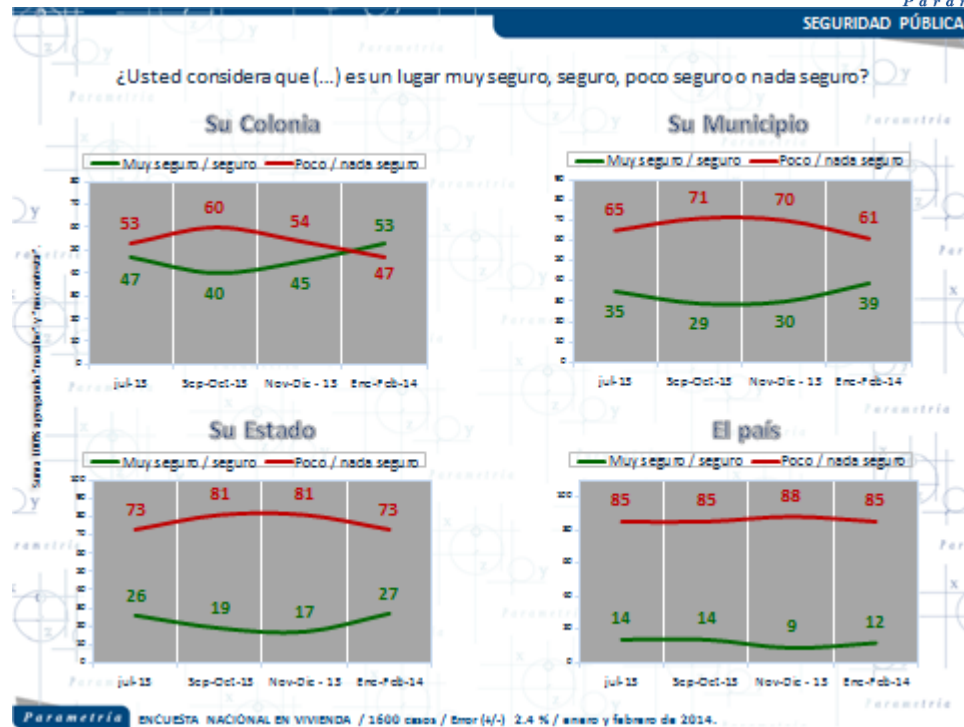
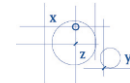
El año pasado, el crecimiento económico de país fue apenas superior a 1 %, muy por debajo de las expectativas calculadas por el sector financiero, el dato coincide con las opiniones de los ciudadanos quienes ven un retroceso en la economía, 64 % en el promedio móvil de enero y febrero dijo que durante los últimos 12 meses la economía del país había empeorado, nueve puntos por arriba de lo registrado en noviembre y diciembre de 2013, en el mismo sentido, más ciudadanos (62 %) dijeron

que su situación personal había empeorado “algo” o “mucho” en el último año, ocho por ciento por arriba de la medición anterior.



Otro tema importante en la evaluación gubernamental es el de la seguridad, al respecto, observamos una mejoría en enero y febrero de 2014 comparado con lo registrado antes, desde 2008 habíamos tenido niveles de percepción de inseguridad que rebasaban el 60 % de las menciones, agravándose cuando cuestionábamos sobre la seguridad en el estado o el país. Este mes por primera vez observamos un aumento en la percepción de seguridad en todos los niveles (colonia, municipio, estado y país), el 53 % de los entrevistados dijo que su colonia era un lugar “seguro” o “muy seguro”, más de ocho puntos respecto a lo registrado en el promedio móvil de noviembre y diciembre del año pasado, también hubo un repunte de 9 % en cuanto a la percepción de seguridad en los municipios, 10 % respecto a la seguridad en las entidades y 3 % en la seguridad del país.

Parece ser que la estrategia de seguridad del nuevo gobierno así como la detención y caída de algunos líderes del narcotráfico (Enrique Plancarte Solís, Nazario Moreno González, Joaquín Guzmán Loera) han mejorado la percepción de seguridad en los mexicanos.



Las reformas estructurales. ¿Qué está entendiendo la ciudadanía?

Un elemento tangible que tenemos para analizar la gestión en curso, es el tema de las reformas estructurales, de las promovidas y aprobadas durante la administración, nos parece que vale la pena detenernos a examinar lo que pasa en la opinión pública con tres de ellas: la reforma hacendaria, la educativa y la energética, ejemplos claros de cómo los ciudadanos están asimilando la información sobre las políticas públicas de Enrique Peña Nieto y de cómo éstas impactan en la aprobación del gobierno en turno.

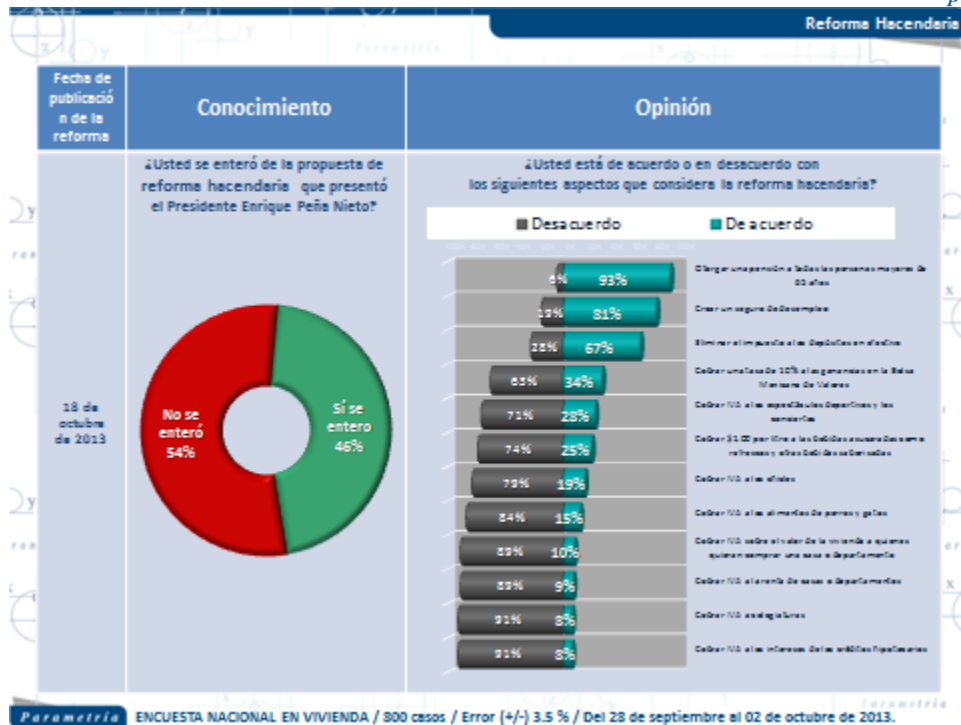
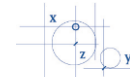
La Reforma Hacendaria

El 31 de octubre del año pasado, la cámara de diputados ratificó los cambios realizados por el senado en materia hacendaria. La miscelánea fiscal aprobada por el congreso contempló un aumento del 5 % al 8 % al gravamen a alimentos chatarra, cobro del ISR al 32 % a ingresos anuales mayores a 750,000 pesos, la homologación del Impuesto al Valor Agregado (IVA) del 11 % al 16 % en los estados fronterizos, así como el cobro de IVA a la comida para mascotas, la goma de mascar y el transporte foráneo de pasajeros, un aumento de un peso por litro a las bebidas azucaradas,

impuestos de 10 % de las ganancias que obtengan por la compra de acciones en la Bolsa Mexicana de Valores, entre otros.

Al ser cuestionados sobre algunos de los puntos que contempla la reforma hacendaria, la mayoría de entrevistados se manifestaron en desacuerdo con la propuesta, sin embargo, estuvieron a favor de los beneficios que de acuerdo con los objetivos traería la misma. Es bien sabido que el cobro de impuestos es un tema poco popular para los gobiernos, no obstante en otras sociedades son identificadas por ejemplo, las diferencias entre impuestos progresivos y regresivos, la clase media y menos favorecida no se manifiestan en contra de medidas que impliquen el cobro de impuestos a los que más tienen o ganan, en cambio en México esa diferencia no es tan clara.

Nueve de cada diez entrevistados dijeron estar de acuerdo con otorgar una pensión a las personas mayores de 65 años, 81 % tuvo la misma postura respecto a la creación del seguro de desempleo, pero por otro lado, la mayoría dijo estar en contra de los otros rubros, independientemente del grado de afectación que tendrían por los nuevos gravámenes. Por ejemplo, el 71 % se manifestó en contra de cobrar una tasa de 10 % a las ganancias en la Bolsa Mexicana de Valores, empero muchos mexicanos seguramente desconocen cómo funciona el mercado de valores, o tienen ganancias por este medio. Nueve de cada diez entrevistados tampoco estuvieron de acuerdo con cobrar IVA a las colegiaturas de las escuelas privadas (propuesta que no prosperó en el Congreso), cuando la mayoría de mexicanos manda a sus hijos a escuelas públicas, y de acuerdo con datos proporcionados por la Secretaría de Hacienda, 39 % del gasto en educación de los hogares se concentra en el 10 % de las familias de mayores ingresos, mientras que solo 1.5 % de ese gasto va al 10 % de los hogares de menores ingresos.

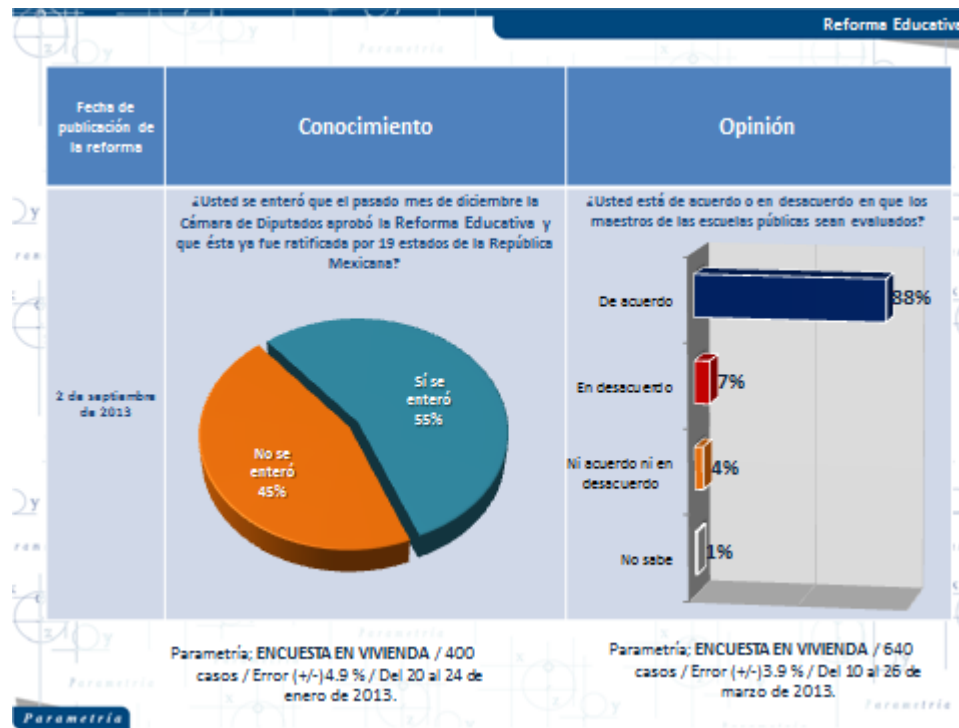


La Reforma Educativa

El 6 de febrero del año pasado, se declaró constitucional la reforma educativa que aborda temas como: nuevas reglas en la asignación de plazas para docentes, evaluación obligatoria de forma periódica a maestros, escuelas de tiempo completo, autonomía de gestión de los centros educativos públicos, entre otros. Uno de los puntos de la propuesta que ha generado más controversia, es la evaluación a los docentes, marchas de maestros inconformes con la medida se han hecho presentes durante todo el proceso de deliberación del Congreso y aun hoy en día.

En encuestas realizadas por Parametría hemos corroborado que la sociedad mexicana está a favor de que los profesores se sometan a evaluaciones periódicas, para todos es bien conocido que ocupamos los últimos lugares en diversas pruebas internacionales sobre rendimiento escolar, la política en educación sería entonces un punto favorable por el gobierno federal, sin embargo, los ciudadanos ven y padecen todos los días manifestaciones en los estados de la república y sobre todo en el Distrito Federal por parte de integrantes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) quienes se pronuncian en contra de la medida, es un costo

político que están pagando todos los ciudadanos al realizar sus actividades cotidianas, lo que seguramente está mermando la opinión de dicha política pública.



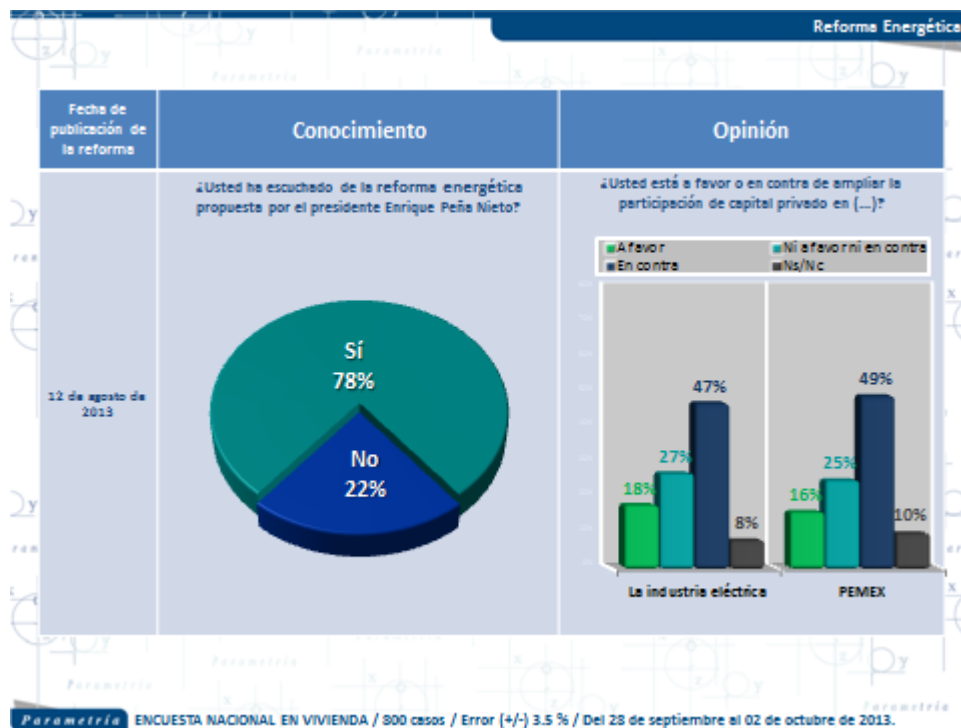
La Reforma Energética

La reforma energética, es sin duda de las más interesantes para analizar el comportamiento de la opinión pública en México, dicha propuesta contempla modificaciones al artículo 27 Constitucional para eliminar la prohibición para que el Estado celebre contratos con sectores sociales y privados para la explotación de hidrocarburos a través de permisos que otorgue el Ejecutivo Federal, el nuevo ordenamiento cambia la política de energéticos que se ha ejercido en el país por más de 75 años. En la esfera pública, el tema de la inversión privada en Pemex y en la industria eléctrica, se ha desarrollado en un ambiente donde las discusiones muestran tintes pasionales, ya sea por cuestiones históricas, ideológicas o por la afectación de intereses.

Los cambios en materia energética fueron conocidos por ocho de cada diez mexicanos (78 %), sin embargo, vale la pena cuestionar qué tipo de información tienen los ciudadanos y cómo la están procesando. Un 47 % se manifestó en contra de ampliar la participación del capital privado en la industria eléctrica, mientras que 49

% afirmó lo mismo en cuanto a la inversión privada en Pemex, únicamente 18 % y 16 % respectivamente se manifestaron a favor de la propuesta. Estas opiniones se pueden explicar porque en México el sugerir que capital privado invierta en la industria petrolera implica para la colectividad que Pemex será privatizado, así lo refieren casi seis de cada diez entrevistados (59 %) y debemos decir que la palabra privatización tiene una fuerte carga negativa en nuestra sociedad, hemos crecido con discursos nacionalistas sobre Pemex y su estatus como una empresa del estado mexicano.

Otro punto en este tema es el voto de confianza que los ciudadanos no están dando al gobierno, más del 60 % de los mexicanos mayores de 18 años, siguen pensando que con la reforma energética aumentarán los precios de la luz, gas y gasolina, percepción contraria a las promesas del gobierno sobre los beneficios que de acuerdo con sus mensajes traerán los cambios constitucionales en la materia.



Para concluir, debemos decir que los estudios de aprobación presidencial, son un indicador que da cuenta sobre cómo es evaluado un gobierno, no obstante, explicarlo y entenderlo se vuelve cada vez más complicado, las lecturas fáciles y sin análisis pueden llegar a ser erróneas o poco objetivas, cuando nos enfrentemos a

ejercicios de este estilo es necesario cuestionar el contexto político, social y económico que se vive, así como las aristas que pueden ser factores explicativos del tema.

Un buen momento para evaluar la actual administración será cuando se realicen las elecciones en 2015, ya que esta variable tiende a relacionarse con la intención de voto, quienes aprueban el desempeño presidencial tienen mayor probabilidad de votar por su partido. En tanto, nos queda seguir analizando los datos desde un punto de vista más crítico, objetivo y que trate de explicar mejor las opiniones de los ciudadanos.

Fuentes:

PARAMETRÍA. Encuesta Nacional en vivienda. Representatividad: Nacional. Número de entrevistas: 1,600 encuestas realizadas en enero y febrero de 2014. Nivel de confianza estadística: 95 %. Margen de error: (+/-) 2.4 %. Diseño, muestreo, operativo de campo y análisis: Parametría SA de CV. Método de muestreo: Aleatorio sistemático con probabilidad proporcional al tamaño. Unidad de muestreo: Las secciones electorales reportadas por el IFE. Población objetivo: Personas de 18 años en adelante con credencial para votar que al momento de la entrevista residan en el lugar de interés.